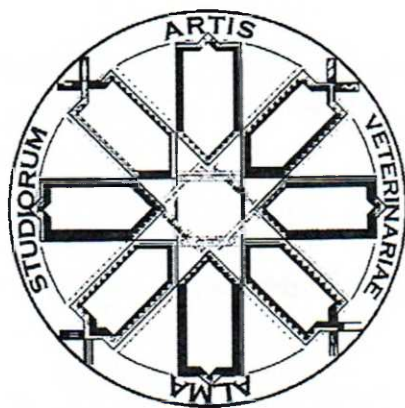


XVI Congreso Nacional  
y  
VII Iberoamericano  
de  
Historia de la Veterinaria

30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre



ALMA STUDIORUM ARTIS VETERINARIAE

CÓRDOBA  
(España)  
MMX

- 633 Dr. D. Laureano Saiz Moreno (1906-2004) Depósito de su legado profesional en Ciudad Real. Muñoz, F.; Caballero, J.R. (ICOV Ciudad Real)
- 639 Francisco de Rus García: ¿primer anatomista de la veterinaria española moderna? Gil, F.; Pérez, J.M.; Latorre, R.; Ramírez, G.; López, O.; Ayala, M.D.; Vázquez, J.M. (Univ. de Murcia)
- 645 Nuevos datos de la documentación notarial relativos a Bernardo Rodríguez Marinas: testamento y codicilo previos. García, A.; Sánchez, A.; Sánchez de Lollano, J. (AMHV, Univ. Complutense de Madrid)

#### Sexta Sesión de Comunicaciones: Historia de la Ganadería

- 653 Aportaciones a la historia de la cría caballar en Extremadura (1854-1919). Calero R.; Calero R.; Sánchez, J.M. (AEHV, Badajoz)
- 663 Ganadería en la Galicia de posguerra (1936-1952). Un acercamiento desde el punto de vista veterinario. Conde, D.; Cifuentes, M.; Fernández, L. (Univ. Santiago de Compostela, HISVEGA)
- 673 Primeros indicios de la cría animal en el Antiguo Egipto. Martínez, M.; Rojo, F.A. (CSIC-ULE, León)
- 679 Historia del Caballo Raza Azteca desde su inicio hasta la actualidad en México. Quintero, M.T.; Chavira, J.H.; Quintero, M.L. (México)
- 685 La historia de la gallina y su relación con las sociedades humanas. Aspectos y contribuciones al pensamiento de otra avicultura. Neves, M. (Univ. De Córdoba)
- 693 La ganadería Cordobesa en el siglo XVII a través de la obra de Antonio del Castillo Saavedra. Aparicio, M.A. (Univ. De Extremadura, Cóceres)
- 701 Los Concursos de Ganado de Gipuzkoa (1896-1913). Mendizabal, J.A.; Etxániz, J.M. (AEHV, Univ. De Navarra)
- 709 El mapa de densidad pecuaria de España en 1865. Valle Buenestado B. (Univ. de Córdoba)
- 729 Notas historiográficas sobre el origen de las ganaderías de lidia. Flores, B.; Mirat, F.; Ballesteros, C.; Sánchez de Lollano, J. (AMHV, Univ. Complutense de Madrid)

#### Posters Sexta Sesión:

- 735 Albores y decadencia de la ganadería en San Juan de los Remedios (Cuba). Siglos XVI-XIX. Rojas, I.; Silveira, E.; Rojas, L. (Cuba)
- 741 Aportes sobre la historia de la ganadería colonial venezolana y su base en el sur de España. Trujillo, N. (Venezuela)
- 743 El uro (*Bos taurus primigenius*), antecesor de los actuales bovinos y del Toro Bravo: revisión historiográfica. García, A.; Flores, B.; Ballesteros, C.; Sánchez de Lollano, J. (Univ. Complutense de Madrid, AMHV)
- 749 Ganadería y Veterinaria en el Congreso Agrícola de Galicia (1944). Conde, D.; Cifuentes, M.; Fernández, L. (Univ. Santiago de Compostela, HISVEGA)
- 755 Sistemas de control de la población de lobo en la provincia de León desde la Edad Media hasta nuestros días. Yugueros, N.; Martínez, J.M.; Molpeceres, A.; Etxániz, J.M.; Martínez, J.M.

#### Comunicaciones Especiales

- 763 D. Rafael Castejón: aproximación al perfil humano y trayectoria vital de un hombre de acción. Enrique Aguilar
- 777 La temprana domesticación del caballo en la península ibérica. Eduardo Agüera
- 785 La Excursión Escolar a Marruecos de 1934. Legado cinematográfico de la Escuela de Veterinaria de Córdoba (España). Moya González, Elizabeth; Rodero Serrano, Evangelina y Camarero Rioja, Fernando
- 795 Apuntes históricos y arqueológicos del páramo conocido como Alameda del Obispo hasta la instalación de la Estación Regional Pecuaria. Santiago Rodero Pérez y Maudilio Moreno Almenara

# APUNTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS DEL PÁRAMO CONOCIDO COMO ALAMEDA DEL OBISPO HASTA LA INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN REGIONAL PECUARIA

Santiago Rodero Pérez y Maudilio Moreno Almenara<sup>1</sup>

## Resumen

Se presenta en estas líneas unos apuntes, históricos y arqueológicos, sobre la zona conocida como la Alameda del Obispo donde se situó la Estación Regional Pecuaria. El motivo de acercarnos históricamente a dicha zona es la presentación del documental inédito de una excursión realizada a esta edificación en 1934. Entendemos que para comprender el porqué de esta ubicación se debe analizar el devenir histórico de la Alameda así como su importancia en la historia de la ciudad.

**Palabras clave:** Alameda del Obispo, Apuntes históricos, Estación Regional Pecuaria.

## Abstrac

Let's sense beforehand in these lines a few notes, historical and archaeological, on the zone known as the Avenue of the Bishop where there placed the Regional Cattle Station. The motive of approaching historically the above mentioned zone is the presentation of the unpublished documentary of an excursion realized to this building in 1934. We understand that it is necessary to analyze historically the Alameda to know her better and to know hereby part of the history of the city.

Las reflexiones sobre las raíces no son casuales (Torop, 2004). La proyección de la grabación de una excursión escolar realizada en 1934 a la Estación Pecuaria Regional, sita en el páramo denominado Alameda del Obispo, nos obliga a reflexionar sobre las imágenes fundidas en la cinta, sobre su origen histórico, innegable excusa para acercarse a la topografía histórica del lugar.

Ya Tucídides nos advertía de la dificultad de conocer nuestros prístinos orígenes cuando afirmaba que *los hechos más antiguos, no podían sernos exactamente conocidos, dada la distancia de los tiempos (I, I)*. La historiografía moderna cuenta con solventes mecanismos que permiten una aproximación sensata al objeto de estudio, sin caer en ningún tipo de determinismo<sup>2</sup>, de tal manera que al estudiar el contexto histórico de la Alameda del Obispo debemos resaltar la importancia que el espacio y su medio físico ha actuado como factor condicionante de la actividad humana allí realizada.

La Estación Pecuaria Regional se ubicó aproximadamente a unos 2 km de ciudad de Córdoba, en la finca la Alameda del Obispo, en la margen derecha del río Guadalquivir. Prolongación de los *"campos albi"*, *tierra equina y taurógena, cultivada y en pastizal* (Bernier, 1980, 125), se constituye en probable asiento del neolitismo agricultor. Las fuentes históricas y arqueológicas nos indican una geografía ya romana, pero de raíces turdetanas ibéricas. Zona protegida de los fríos del norte por la estribación serrana, soleada y con abundante agua, se constituyó en el sitio ideal tanto para

1 Arqueólogos desempeñando sus labores profesionales en la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba.

2 Desde Heródoto a la New Archeology el hombre ha estado limitado en sus relaciones socio culturales por determinantes económico y geográficas.



actividades agropecuarias como para el asentamiento y solaz del "potentado", conjugándose de manera mixta y secular la necesidad económica con el descanso.

La presencia aún visible hoy, dos mil años después, en las tierras en derredor del CIFA, de bloques de calcoarenita desparramados, de fragmentos de mármoles labrados, de fracciones de *caementicium*, y de abundantes cerámicas, nos hablan de la presencia aún soterrada de vestigios de diferentes épocas.

La reciente investigación arqueológica nos ha legado un mayor conocimiento material del poblamiento de la zona en época prerromana. La localización, en los comedios de los años cuarenta, del área de asentamiento original de la Córdoba prerromana en la zona del Parque Cruz Conde, mostró la continuidad del hábitat desde al menos el II milenio al I milenio en el perímetro de la posterior fundación de Marcelo. Sobre un amplio espacio físico amesetado, se localizaran una serie de unidades de población que desde, las Eras de la Salud, Fontanar de Cábanos o Huerta Maimón se extendía hasta el cementerio de la Salud en el sur prolongándose en el SW por la Alameda del Obispo hasta alcanzar las márgenes del Guadalquivir (Murillo *et alii*, 1997): J.F. Murillo localizó en esta zona de la Alameda del Obispo un pequeño asentamiento rural encuadrable en la Fase Precolonial del Bronce Final. También se conocen algunos datos sobre cerámica prehistórica en zonas próximas al borde del río, que pueden evidenciar algunos asentamientos de la Prehistoria reciente, anteriores a la fase comentada.

Nuevos datos arqueológicos avalan el conocimiento de la ocupación antrópica durante época prerromana: la instalación de zanjas para infraestructuras de subestaciones eléctricas, a escasos cien metros al Oeste de la Facultad de de Agrónomos, ha puesto de manifiesto la presencia de dos urnas funerarias ibéricas bajo las cimentaciones posteriores de habitat andalusí<sup>3</sup>. La presencia de vestigios relacionados con enterramientos hay que ponerlos en relación con el importante y conocido habitat turdetano sito en las instalaciones del antiguo Club del Fontanar o con centros nucleares dispersos por la zona de la alameda (Murillo *et alii*, 2002, ). Son sin duda los hitos materiales más antiguos, ubicados en su contexto original, de los que tenemos noticias, sobre la ocupación prerromana en el área que nos concierne.

La imagen de la Córdoba romana, capital de facto de la provincia Ulterior *Baetica* desde un momento impreciso del siglo II a.C. y denominada oficialmente como *Colonia Patricia*, desde época de Augusto, se encontraba prácticamente configurada en el tránsito del siglo I al II d.C. Tras la profunda destrucción sufrida a manos de las tropas de César en el 45 a.C., la refundación augustea aumentó el recinto urbano hacia el río. Desde época flavia, los límites de las murallas ya habían sido rebasadas, constituyéndose *vici* o barrios residenciales suburbanos al Oeste, Norte y Este, urbanizándose áreas que hasta entonces hacían sido ocupadas por necrópolis alineadas a lo largo de las vías que penetraban en la ciudad. La ordenación del *territorium* inmediato de Colonia Patricia se encontraba configurada sobre la base de una red de *villae* y de otros asentamientos rurales dependientes destinados a la explotación de las propiedades de los patricios, alineados a lo largo de vías y caminos. La superficie estudiada se sitúa al sur de los aledaños del denominado Camino Viejo de Almodóvar, junto al que se localiza la Necrópolis Occidental de la Córdoba romana.

La ocupación romana del ruedo en torno a la Estación Pecuaria Regional, es sabida desde antiguo, pues los campesinos que labraban esas tierras ya hablaban de la existencia de "tuestos y piedras viejas". En 1965 A.M. Vicent y M. Pous, a través de la información que los agrarios dieron a los señores Fernández de Molina y D. Luis Mapelli, que informaron al Museo arqueológico, localizó a 1 km de la sede pecuaria, en el llamado Cortijo del Alcalde, una serie de estructuras romanas, abundante cerámica, mármoles decorados, una moneda de Giordiano Pío y tres mosaicos. A nivel arqueológico el cortijo ya era conocido por haberse encontrado allí *numerosos de*

3 Agradecer al Sr. Pizarro Altuzarra los datos aportados por la AAPre que bajo su dirección se está realizando por un banda paralela a al Ronda de Poniente.

mentos decorativos árabes de gran finura, pertenecientes a un palacio de Abderramán III (Castejón, 0). Los vestigios fueron de gran importancia pues definían la *pars urbana* de una importante a cuyo *fundus* probablemente abarcaría parte de la Alameda del Obispo.

ante la ejecución de las obras que han conformado el nuevo acceso al aeropuerto CO-32, a unos metros al sur de la conocida como alberca del Cañito de María Ruiz, se han localizado vestigios de hábitat islámico y restos de una *villae* romana. Se trata, en concreto de parte de la *pars urbana* que actualmente están en fase de estudio y documentación (Rodríguez Aguilera, 2006). No obstante, se conservan *in situ* una serie de estructuras muraria de época romana, una alberca y establos de plúmbicas con clara funcionalidad agropecuaria que dan prueba de la existencia de una *villae*, de su *fundus* y de un ignoto acueducto en las proximidades.

Las últimas inspecciones<sup>4</sup> llevadas a cabo en 2009 se han centrado en la zona que va desde el nuevo acceso al Aeropuerto hasta la línea de ferrocarril a Málaga. Se trata de un área muy parcelada en la actualidad y que no cuenta ya con ocupación islámica posterior. Se ha localizado un núcleo urbano, en el borde oriental del nuevo acceso al Aeropuerto, posiblemente vestigios de la villa mencionada, parcialmente rozada por una zona de préstamos del nuevo acceso y que se extiende por debajo de la nueva carretera hacia poniente. En su mayor parte queda bajo un cañaveral, con una vía visible, al Este del nuevo acceso. Se ha localizado una estructura hidráulica, de *caementum*, quizás un pozo, tapado recientemente con cubierta de hormigón, así como alineaciones murarias en alzado de dicha edificación romana.

Se registra la tierra circundante, como testigo de época tardoantigua-visigoda, - periodo mencionado en el n° 2 de la Revista Trimestral de Veterinaria-, una pieza de decoración arquitectónica visigoda. Este vestigio tardoantiguo consiste en un dintel de caliza micrítica que presenta un conjunto de listeles formando un marco, al interior del cual, se ubican varias rosetas sextapétalas que enmarcan cruces. El final de la decoración es un círculo con una estrella de varios pétalos. (Rodríguez Aguilera, 2006).

La integración de la antigua *Hispania* en el ámbito del Islam, durante una primera etapa, *Quraysh* se circunscribirá al espacio heredado coincidente con el de la ciudad romana altoimperial. Esta será la Medina o ciudad propiamente dicha, que, al igual que su antecesora romana, pronto comenzaría a rebasar sus límites amurallados, con arrabales situados en torno a los principales ríos y, con frecuencia, alrededor de palacios o almunias. Hay que tener en cuenta que los arrabales, situados extramuros y no delimitados más que por accidentes topográficos, gozan del espacio necesario para su desarrollo y expansión.

La expansión extramuros de la ciudad musulmana se circunscribe, especialmente, según las fuentes escritas, a los sectores septentrional y occidental, siendo en éste último en el que se sitúa el crecimiento intervenido, en la tercera terraza del Guadalquivir junto al denominado Camino de Almodóvar. Las fuentes escritas conservadas son parcas en descripciones, más o menos detalladas, de estos arrabales, cada uno de los cuáles, siete o nueve, estaría convenientemente dotado para cubrir las necesidades de sus habitantes: mezquita, zocos, baños y cuantos servicios fuesen necesarios. Según *Ibn Baskuwal* e *Ibn al-Jatib*, se diferenciaban siete arrabales a Occidente de la Medina: *al-Raqqaquín* (Arrabal de los Pergamineros), se extendía frente a la Puerta de Sevilla, prolongándose hasta la Iglesia de San Acisclo; *Maschid al-Shifa'*, toma su nombre de la mezquita fundada en el siglo IX por la *um walad al-Shifa'*, una de las concubinas favorita de *Abd al-Rahman II*; *Maschid Masrur*, toma su nombre de *Masrur*, futa esclavo de *'Abd al-Rahman II*; *at Mugith*; *Hammam al-Ilbiri* (del baño de Elvira); *al-sichn al-qadim* (cárcel vieja); y *Rawda*, conocido al cementerio *marwaní* situado al interior del Alcázar califal. *Almaccari* menciona además los siguientes arrabales: *Haguanit-ar-raihan* (arrabal de los perfumistas, ubicado en el barrio del Alcázar Viejo, inmediato a las puertas del Alcázar califal); y *Meschid-al-cahf* (Mezquita de la Cueva).

<sup>4</sup> Inspecciones realizadas por quien suscribe y por los sres. Palomino Guerrero y Moreno Almenara dentro de las funciones contractuales con la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba. Agradecer a ambos la colaboración en la redacción y supervisión del texto.



va). Más allá de su desarrollo se documentan gran número de almunias, equivalentes a las *villae* de época romana, en las que también se simultanearía la producción agrícola con la residencia campestre de sus propietarios.

Iniciados durante el siglo IX, bajo los emiratos de *Alhakem I* y *Abderramán II*, junto a la muralla occidental de la Medina, será con los califas *Abderramán III* y *Alhakem II* cuando adquieran mayor extensión, fundamentalmente a partir de la fundación de la ciudad de *Madinat al-Zahra*. Sin embargo, esta gran expansión urbana de la Córdoba del siglo X, tuvo un espacio temporal relativamente corto. Durante la guerra civil, la *fitna* (1009-1031), desaparece gran parte de la superficie que ocupaba la Córdoba musulmana. La destrucción de los arrabales cordobeses tras los disturbios de la primera mitad del siglo XI es descrita por *Ibn Hazm* en El Collar de la Paloma.

Esta rápida destrucción, como consecuencia directa de la *fitna*, y la no utilización del espacio como lugar de asentamiento hasta fechas recientes, han facilitado el trabajo arqueológico. Así, la documentación aportada por las fuentes escritas, se ha visto refrendada, de antiguo y recientemente, por hallazgos arqueológicos. En terrenos colindantes al yacimiento, en el lugar que ocupa hoy la zona de la Huerta del Naranjal y la Huerta de Valladares, al NE y levante de la ubicación de la Estación Pecuaria Regional, se exhumaron restos de materiales que pertenecerían a construcciones de estos barrios occidentales.

Los siglos XI y XII en los que se suceden la taifa cordobesa, la subordinación al reino taifa de Sevilla, la dominación almorávide y la almohade, constituyen una etapa de enorme conflictividad política y de desintegración de lo que *al-Andalus* había significado en cuanto formación social y cultural. Tras la conquista cristiana se establecerán a lo largo de los siglos XIII y XIV las claves de la que será la imagen de la ciudad, con una intensa implantación de la componente religiosa (mediante conventos y parroquias) en la trama urbana; una imagen de ciudad medieval que se mantendrá hasta bien entrado el siglo XVI. Los siglos XVII y XVIII verán la configuración de la nueva ciudad burguesa. Finalmente es durante el siglo XX cuando se produce el crecimiento de la ciudad hacia el oeste, documentándose en los Polígonos de Poniente, recientemente urbanizados, los arrabales de esta zona de la ciudad.

Como hemos mencionada, tras la fundación de *Madinat al-Zahra* se llevan a cabo nuevas obras de acondicionamiento que dotarán a la ciudad de una red viaria propia e independiente. Estas realizaciones son contemporáneas de la urbanización de los arrabales occidentales, así como de la monumentalización de Córdoba. En el 941 se pavimenta un camino directo entre Córdoba y *Al-Zahra*, conocido como Camino de las Almunias, que a su vez comunica la ciudad palatina con el camino de Sevilla por la orilla derecha del Guadalquivir (Cañada real Soriana, o Camino Viejo de Almodóvar) y con las rutas que parten del puente de Córdoba. Se ha detectado en las obras realizadas en la CO-32 nuevo acceso al aeropuerto parte de la traza que uniría *Al-Zahra* con las principales almunias de poniente, *Al-Naura*, la Almunia del Cañito de María Ruiz, el Cortijo del Alcalde o la Almunia de Huerta Valladares, todas en torno al área de estudio.

Es un camino conocido históricamente a través de las fuentes y que saliendo de la ciudad de *Qurtuba* por el Sur, bordeaba el río hasta *Al-Naura*, donde comenzaba a girar hacia el Norte para dirigirse a *Madinat Al-Zahra*. Un sector de este camino, el que se dispone al Oeste de la residencia real de *Al-Naura*, ha sido documentado parcialmente con motivo de las obras vinculadas al nuevo acceso al aeropuerto, - pasando a un centena escasa de metros al Norte de las instalaciones del CIFA-. El carácter reciente de tal descubrimiento impide, de momento, disponer de datos más precisos.

Asimismo, y con motivo de una inspección realizada al Puente del Cañito de María Ruiz, pudo comprobarse la existencia de una banda de cantos rodados removidos por los arados en un terreno inmediato al puente. Esta banda, alineada claramente con el puente permite intuir de un modo muy aproximado el trazado de este camino en el interior del área acotada que se prolonga hacia el SW buscando la confluencia del camino que salía de *al-Naura* en su intersección con el camino de las almunias.

Fue uno de los caminos más importantes de comunicación entre *Qurtuba* y *Madinat Al-Zahra* y que a menudo tomaban los califas, en sus idas y venidas, desde la capital a la ciudad palatina para evitar pasar por mitad de los arrabales occidentales. Su carácter, por tanto, es relativamente periférico a los arrabales, por su situación junto al río, de ahí que aunque englobado en la zona, marque ya un límite histórico bastante preciso por el Sur. Este camino en la actualidad no está fosilizado en ninguna vía, debido en parte a posteriores transformaciones de este entorno (Alameda del Obispo, urbanizaciones actuales, instalación de la antigua Granja del Estado, etc.) y también a las inundaciones del río.

En cuanto a la caracterización general de la zona situada al oeste del nuevo acceso al Aeropuerto, y al Noroeste de la estación Pecuaria, hay que destacar las almunias conocidas: el Cañito de María Ruiz y el Cortijo del Alcaide, y al-Naura del que hablan las fuentes. Respecto de la primera, que también formaría parte de dicho ámbito, se conserva la denominada Alberca del Cañito de María Ruiz. Es estampa bastante habitual la presencia en parajes abandonados de albercas de fabricación romana o árabes que en otro tiempo, sin duda, recibían el agua de conducciones desaparecidas. Algunas de ellas subsisten en el entorno objeto de este estudio entre *Madinat al-Zahra* y *Qurtuba* como las registradas por Rafael Castejón, en terrenos de la margen derecha del río Guadalquivir, cerca de donde se levantaron las célebres almunias califales, como la de la *Naura*.

Estas albercas probablemente se alimentaban de los *qanat* que hicieron construir *Abd al-Rahmán II* y los califas *Abd al-Rahmán III* y *al-Hakam II*, dando abrevadero a personas y animales por su cercanía de las calzadas califales. En ocasiones suministrarían el líquido elemento a acequias de huertas y jardines.

Las cordobesas, eran de paredes hormigonadas, con el revestimiento hidráulico por el interior, previsiblemente rojo, y por fuera algunas presentaban refuerzos o contrafuertes de la misma fábrica que las paredes. Otras, entre las que destaca la del huerto del cañito de María Ruiz, junto al puente del arroyo de Cantarranas, estaban sobre suaves colinas o promontorios y los paramentos internos de la paredes mostraban graciosos arcos entrelazados de gusto califal, destacándose en los encuentros de pared y solería los clásicos bocelos o cuarto de círculo recomendados por Vitrubio (Pavón Maldonado, 1990, 200).

La alberca, no está vallada ni hay ningún tipo de señalización referida a su interés. Se encuentra en regular estado de conservación y relativamente abandonada, de hecho a veces se acumula basura en sus inmediaciones. Forma parte del B.I.C. de *Madinat al-Zahra*. No hay ningún estudio realizado que pueda vincularla con alguna construcción adyacente, aunque se considera de época postcalifal, posiblemente almohade.

A escasos metros de ella, se localiza el Puente árabe del Cañito de María Ruiz. En la zona que nos centramos encontramos que gran parte de la nueva red viaria tenía por objeto poner en comunicación las insignes almunias establecidas en la margen derecha del río, aguas abajo y la nueva ciudad palaciega de *al-Zahra*. Para ello se establecieron dos vías principales bien documentadas que reciben en la actualidad el topónimo de Camino de los Nogales y camino de las Almunias. En el trazado de esta última se ubica uno de los pocos puentes que actualmente se conservan de este periodo y que se construyó con el primitivo objetivo de salvar el arroyo de Cantarranas. Castejón lo describió como un viaducto de piedra, con aparejo clásico árabe y cuyo eje estaba orientado a Noroeste, en un camino que uniría *Madinat al-Zahra* con las almunias califales de la margen derecha del río Guadalquivir. El ancho de la calzada que pasaba sobre el tablero del puente mide en torno a 9 metros de ancho frente a los 8 metros del puente de Córdoba. El puente de Cantarranas se encuentra en la denominada huerta de Cañito de María Ruiz. Estando muy deteriorado aún deja entre ver la presencia de un sólo arco, similar al desaparecido puente de Vallehermoso, a escasa distancia por encima de éste. Presenta un único arco de medio punto con una altitud de 4.50 m. y 4.70 metros de luz, descansando en sendas pilas muy deterioradas ahora de 1.50 m. de altura, que dejan ver por el interior del zampeado tres hiladas de sillares puestos a canto con unas medidas de 0.40-0.41 y 0.35 m. de altura. Presenta 27 tizones por hilada.



El medio punto de la bóveda presenta sus arranques retranqueados, como el arco central del puente de Alcántara de Toledo y los arcos de los puentes cordobeses sobre los ríos Guadiato y Guadalupe. El dovelaje presenta 37 dovelas enterizas, con el trasdós a 0,80 metros del tablero de la calzada. Las pilas lo mismo en las caras aguas arriba que en las de aguas abajo enseñan sillares aparejados a soga y tizón (Pavón Maldonado, 1990-106-107).

Este puente ya denominado Puente del Cañito de María Ruiz se inscribiría por tanto en el camino de las Almunias, la principal comunicación o vía protocolaria entre Córdoba y *al-Zahra* y que trazando un amplio arco por el sur seguirían las embajadas con destino final en la ciudad de *al-Nasir*. Recientes intervenciones han revelado la realización del mismo con los caracteres antes mencionados, en donde destaca, la existencia en sus caras de tajamares y espolones, y un arco formado por dovelas sobre pilas que descansan en una plataforma acondicionadora del lecho del arroyo. El puente se encuentra muy deteriorado en la actualidad y pendiente de la ejecución de unas obras de restauración ya previstas. Está incluido entre las zonas protegidas por el B.I.C. de *Madinat Al-Zahra*.

Por el camino de acceso a este puente, en el arcén derecho y a poco más de 100 metros de la infraestructura que salva el arroyo Cantarranas se aprecian los restos de una segunda y enorme alberca omeya. Esta gran alberca (*birka*), parcialmente ocupada por una vivienda de campo, está construida con sillería bien aparejada a soga y tizón. Se aprecian tan sólo dos ángulos de la estructura, sobre la que se apoya la cerca de la vivienda. El resto queda incluido en ella, muy camuflada por quedar enlucida y pintada en época reciente. Desconocemos si pudo asociarse a alguna almunia, aunque es muy probable. La zona se encuentra densamente urbanizada en este costado por construcciones de finales del siglo pasado, lo que actualmente impide una mayor concreción en lo que se refiere a la adscripción funcional del bien.

Por lo que respecta a otras obras de infraestructura urbana, en el entorno de la Granja del Estado debemos mencionar el Acueducto de *Al-Naura*. Sólo se conoce a través de las fuentes, en concreto, por las noticias transmitidas por *Al-Maqqari*, en donde se menciona como *al-Nasir* completó "una magnífica conducción (o acueducto) (*qanat*), el cual traía el agua potable desde la Sierra de Córdoba hasta el alcázar de Naura, situado al occidente de Córdoba" (Arjona, 1982, 99).

Aun cuando, como ha quedado expuesto, no ha sido localizado, debe situarse inmediatamente al Norte del palacio de *al-Naura* y casi paralelo al trazado del nuevo acceso al aeropuerto. En este sentido, ha de indicarse que en un olivar ubicado en el costado septentrional de la parcela, en la que aparecieron los vestigios del famoso palacio, pueden verse algunos bloques de pavimento hidráulico acopiados en una esquina. Es posible que pueda relacionarse con el acueducto o con la gran alberca a la que aluden las fuentes.

Al Suroeste de la Granja del Estado se localiza el llamado Paraje de Casillas, situado al Oeste de Córdoba y a orillas del Guadalquivir, proviene del Salto de Casillas, que se correspondía con la central y empresa hidráulica fundada en 1895. Esta central se construyó en un antiguo molino harinero de origen medieval y dejó de funcionar en junio de 1961.

Junto al molino se realizó en el año 2001 una intervención arqueológica de urgencia por encargo de la Unión Temporal de Empresas Guadalquivir. La dirección de los trabajos corrió por cuenta de la Sras Galeano Cuenca y Fernández quienes trabajaron en dos sectores en los que las obras de explanación habían dejado al descubierto algunas estructuras realizadas con sillería. Los vestigios localizados fueron preservados, cubriéndose en su mayor parte. Sin embargo, el costado que recae al río quedó al descubierto, siendo entibados sus muros con una estructura lignea que con los años ha venido deteriorándose.

La mayoría de los investigadores coinciden en identificar los vestigios aparecidos en Casillas con la residencia mencionada por las fuentes como *Al-Naura* (La Noria). En los escritos se menciona bien como almunia bien como alcázar. Es probable que contara con las características de ambos edificios, es decir, se trataba de un espacio residencial, aunque la fortaleza de sus muros le pro-



porcionaría la apariencia de alcázar. Las fuentes la mencionan ya en el siglo IX, aunque fue *Abd al-Rahman III* quien, ya en el siglo X realizaría una gran reforma, dotándola de agua de la sierra a través de un acueducto inaugurado en el año 941-942. Fue residencia del califa durante los primeros años de su reinado, siendo saqueada en el siglo XI, en concreto en el año 1010 por los soldados de *Wadih*.

A partir de los dos sectores excavados se pudo concluir que se trataba de un gran recinto amurallado con estructuras internas, en concreto se localizó una gran estancia, con pavimentación pétreo y gran cantidad de fragmentos marmóreos, tanto revestimientos como pavimentaciones que evidencian su carácter oficial. Buena parte de las estructuras son de sillería y tanto por las características edilicias como por los materiales asociados su fecha de construcción puede centrarse en pleno siglo X. Contamos con algunas referencias escritas sobre la almunia o alcázar de *Al-Naura*. A través de ellas podemos intuir que se trataba de una residencia real de gran importancia por su ubicación estratégica y que debió estar fortificada. También sabemos que contó al menos con una gran puerta y que dispuso de abastecimiento de agua, primero con una enorme noria que le dio nombre, hasta que *Abd-al-Rahman III* construyó un acueducto.

El califa *Al-Hakam II* se trasladó desde el Alcázar de *al-Zahra* al de *Qurtuba*, pasando por las almunias de *Arha Nasih* y *Dar al-Naura*, el sábado 27 de marzo del año 975, según *Ibn Hayyan, Muqtabis*, (ARJONA, 1982, 182). Gracias a este texto conocemos el nombre de una de las puertas del Alcázar de *Al-Naura: la Bab al-mansaba*. También hay otro texto que se refiere a la famosa almunia, en este caso para vincularla con la familia real omeya y con su posterior propietario: "*Dijo Mu'awiya: Conocemos que el emir Abd Allah construyó en el tiempo de su jelifato tan sólo una almunia que era la de la Noria, a orilla del río más debajo de Córdoba, contigua a la musalla del campo (fahs) antiguo de la musara. Fue su compra en los días de su padre, el emir Mamad. La cultivó e hizo de ella un vergel hermoso, ampliamente delineado, pues su deseo era convertir su propiedad en lugar ameno y delicioso. Con este fin la ensanchó y la pobló de árboles y plantas. Para ello hizo economía en los gastos. He tenido a la vista la escritura del dominio, que comprendía también todas las vegas de los alrededores. La adquirió de Jolid al-Baytar (el veterinario) en el año 253 (11 enero 867-1 enero 868). Proclamó públicamente su compra y tomó posesión de ella, su intención es oscura como en muchos actos suyos. Pasó luego dicha propiedad a su nieto, el califa Abd al-Rahman b. Mamad, que introdujo en ella mejoras considerables. Realizó así las esperanzas de su abuelo que había adquirido la finca, que la legó con su esfuerzo y valiéndose de su celo, energía y poder*".

Más adelante este mismo texto menciona otra almunia existente junto al río, que debió estar próxima a *Al-Naura*, en concreto la almunia de *Nasr*. *Ibn Hayyan, Muqtabis* (Arjona, 1982, 63).

De la predilección de los emires y califas de Córdoba por *Al-Naura* nos habla el siguiente texto:

"*Y ordenó Badr dar hospedaje a Umar ben Abd al-Aziz y sus compañeros en la almunia de al-Naura en la orilla del río a la salida de la ciudad, y la más noble mansión se preparó para ellos*". *Crónica de al-Nasir* (Arjona, 1982, 84).

También era, frecuentemente, el lugar donde descansaban los emires y califas de Córdoba antes de sus entradas triunfales en Córdoba, como la que realizó *Abd-al Rahman III* el 14 de Noviembre del año 934 a su regreso de Zaragoza pasando por la "*almunia Naura de la capital de Córdoba en la orilla de su río. Y desde ella hizo su entrada en el Alcázar real en la medina de Córdoba un sábado...*" *Ibn Hayyan, Muqtabis V* (Arjona, 1982, 92).

De la existencia de un acueducto que traía el agua hasta *Al-Naura*, nos habla *al-Maqqari*: "*En el principio de este año (329 de la Hégira = desde 6 de Octubre de 940 al 26 de Septiembre de 941) completó al-Nasir la construcción de una magnífica conducción (o acueducto) (qanat), el cual traía el agua potable desde la Sierra de Córdoba hasta el alcázar de Naura, situado al occidente de Córdoba*". *Analectes I* (Arjona, 1982, 99).

Respecto a los núcleos domésticos documentados, nos encontramos ante uno de los arrabales occidentales que rodeaban la ciudad en el siglo X, con una constatada continuidad espacial hacia el este y oeste. En el origen de todos los arrabales se constata como rasgo característico su

configuración en torno a un elemento primigenio que actúa como elemento aglutinador de la población. Es el caso de las antiguas vías funerarias y caminos heredados de época romana, y de las almunias, grandes fincas de recreo construidas por las élites cordobesas como reflejo de su elevada condición social y que, si en un primer momento surgen como estructuras urbanas, serán más tarde absorbidas por la propia expansión urbanística.

Definen este arrabal, por un lado, una organización urbanística planificada, manifiesta en el trazado ortogonal de sus calles y en el cuidado sistema de saneamiento visible en las mismas; y, por otro, una organización doméstica, reflejo de un modelo religioso, social y económico específico, el islámico, manifiesta en la articulación de la misma en torno a un patio central.

La secuencia estratigráfica carece de complejidad. Estamos ante un nivel de ocupación de arrabal unifásico, con una ocupación constatada, atendiendo al material cerámico exhumado, desde inicios del X hasta mediados del siglo XI en que comenzaría su destrucción con motivo de la *fitna*. Destacan la presencia de grandes almunias en torno a las cuales y a los caminos históricos se establecerían las casas y la necrópolis andalusí. Esta se extendería hacia al Sur de la Escuela de Agrónomos, como la evidencia arqueológica ha constatado en las zanjas de subestaciones eléctricas realizadas en su límite oriental. También se ha documentado la aparición, tanto en el trazado de la Ronda como en las zanjas de las subestaciones eléctricas, de, al menos, un edificio de culto o mezquita.

Otro hito fundamental, desde el punto de vista histórico arqueológico de la zona que nos ocupa, es el Molino de Casillas. Este está situado en el río Guadalquivir, aguas abajo de la ciudad de Córdoba, a unos 3 kms., al Oeste de la misma. Se dispone en la orilla derecha del río frente al actual polígono de la Torrecilla-Amargacena. En el archivo histórico provincial de Córdoba se conservan documentos sobre este molino que arrancan de mediados del siglo XV. En ellos se menciona ya la existencia de cuatro piedras de moler en este molino, cuyos nombres eran: Cortilla, Pastora, Galiana y Mari Carrillo. Todas ellas pertenecían a particulares, tres del jurado Martín Alfonso y la cuarta de Leonor López, viuda de Fernando de Córdoba. (Córdoba, 2008; 224)

Las primeras reformas están documentadas a finales de esta centuria, cuando se construyen batanes para paños. En el siglo XVI vuelven a documentarse nuevas transformaciones, ya que con motivo del inventario realizado por el cabildo catedralicio para el cobro del diezmo aparece integrada por siete piedras, cinco del antiguo molino de rueda vertical y dos del nuevo molino de regolfo. La evolución arquitectónica del molino debió concluir en los últimos años del siglo XVI o principios del XVII, pues a mediados de éste último ya está constituido definitivamente con nueve piedras de regolfo, formalización con la que llegará hasta el siglo XIX.

En 1752 aparece mencionado en el Catastro de Ensenada como molino harinero situado en la Alameda del Obispo, distante de la población media legua, con nueve muelas. Sabemos que en la segunda mitad del XIX. *"El molino tiene unas casas accesorias formadas en tierra sobre 160 varas o 111,80 m<sup>2</sup>, y consta en planta baja de un cobertizo, tres habitaciones con escalera para el principal y en esta planta otros dos cuartos cuyos edificios confinan por la fachada que mira al sur con terrenos de la ribera del Guadalquivir, y por la derecha, izquierda y espalda con terrenos de la Alameda del Obispo propia de la duquesa de Sotomayor."* (Córdoba, 2008, 226).

En julio de 1893 el molino fue adquirido por una sociedad compuesta por diferentes socios con la intención de reparar la presa, resanar el molino y hacer las obras necesarias para instalar una o más turbinas para la producción de electricidad. En diciembre de ese año el Ayuntamiento de Córdoba otorgaba permiso para dicho fin. En este momento el molino sufre una importante transformación, convirtiéndose en 1894 en la instalación que suministra la energía eléctrica para el alumbrado público de Córdoba. Un año más tarde los socios constituyen una sociedad anónima denominada Empresa de Electricidad de Casillas, vigente entre 1895 y 1920. En el año 1921 se funda la compañía de Gas y Electricidad de Córdoba a la que se agrega el molino junto con otros como los de San Rafael y el de la Alegría. Esta sociedad fue absorbida en 1940 por la Compañía



Eléctrica Mengemor, que después fue absorbida a su vez por la Compañía Sevillana de Electricidad.

En palabras del profesor R. Córdoba, *"el edificio conserva un singular valor industrial por cuanto es el único ejemplo de los molinos cordobeses del Guadalquivir que funcionó como una verdadera central eléctrica y que ha sufrido notables obras de transformación para su acondicionamiento como tal. Además, el papel jugado durante el siglo XX como proveedor de luz y electricidad a la capital lo convierten en un referente de la actividad industrial en Córdoba durante las últimas décadas."* (Córdoba, 2008, 237).

Conocemos, a través del reciente trabajo realizado por Fernández Cañero (2001) y por las fuentes<sup>5</sup>, que en el año de 1342, D. Juan Pérez de Saavedra, a la sazón portador de la Mitra cordobesa tomó posesión, entre otros predios, de un olivar en Paredes Gordas, parte de la actual Alameda del Obispo. Dicha propiedad pertenecía en ese momento a D<sup>a</sup>. Leonor de Guzmán que la permutó junto con "La Arrizafa", por el Castillo de Lucena, su término, derechos y obligaciones. Tras la consolidación de las fronteras en el territorio de la capital de Al-Andalus, en 1472, acabadas las rafias y volviéndose favorable la situación de Lucena, el Obispo Pedro de Córdoba y Solier presenta alegaciones al Papa Paulo II, en donde expone los perjuicios sufridos en el cambio realizado en el año 1342, solicitando la anulación del contrato de permuta. El Papa Pablo VI da por nula la pretensión del obispado cordobés de deshacer el cambio, confirmándose la propiedad de la finca en 1492, por lo que no recuperarán Lucena. La institución milenaria continuó reclamando los diezmos de Lucena por lo que el Pontifice tuvo en 1502 que volver a denegar la instancia y establecer un definitivo "punto y silencio perpetuo".

El desarrollo de las dimensiones de la finca se sucede en la primera mitad del siglo XVI, cuando por dos veces consecutivas aumenta la extensión de la finca: en 1531-37 el obispo fray Luis de Toledo amplía la finca. Con posterioridad en 1541 Leopoldo de Austria, tío del Emperador Carlos V, nombrado Obispo de Córdoba, aumenta la extensión de la propiedad, edificando una casa de campo y creando sitios de bosques y sotos, junto al río, para la caza de carne de pelo y de pluma, llegando a crear una torrecilla desde la cual practicaba sus ejercicios cinegéticos. Tal afición a la caza llevó a un litigio con la ciudad de Córdoba, que se resolvió favorablemente a la Mitra, impidiendo cazar libremente a los ciudadanos de la urbe, debiendo solicitar a partir de 1546, la licencia del obispo para tal menester. A la muerte de Leopoldo de Austria, la propiedad entra en un periodo de franco deterioro que se extiende desde 1556 hasta 1603, año en que el Obispo Pablo de Laguna reedifica la casa y la arregla para su solaz y retiro. La fecha de 1654 marca la mejora de los terrenos con la plantación de árboles frutales y la creación de nuevos cotos de caza, destacando sobre todo la limpieza de los cañaverales, lugar de notables desórdenes, según consta a través de la acción realizada por el Obispo Antonio Valdés y Herrera. Tras el obispado de Fray Francisco Solís la propiedad se arrienda a terceros que explotan de manera descuidada los terrenos: se talan arboledas, el ganado entra libremente y se pierden los cultivos, cayendo en desuso las construcciones.

Durante el marco temporal establecido entre 1756 y 1771, el predio recupera el esplendor, que disfrutó siglos atrás, en época andalusí, de la mano del Obispo Martín de Barcia. El Prelado una intensa actividad agropecuaria a la par que tectónica y contemplativa, -cercana a la idea de *amoenitas* romana- destacando entre otras acciones: la reedificación del edificio principal, el cercado de 60 fanegas de tierra con un muro de mampostería abierto por vanos con rejerías; construye tres norias de sangre con sus pozos y albercas, planta gran cantidad de árboles frutales, ornamentales, arbustos, plantas medicinales y flores, construye varias casas de campo para el campesino.

5 Del origen de la finca se cuenta con abundante información que nos remonta al siglo XIV: Rentas de la Mitra de 1773, del archivo de Cámara del Obispado De Córdoba. Otra obra, el Catálogo de los Obispos de Córdoba, de 1778 nos informa sobre la personalidad del Obispo Martín de Barcia, hacedor de los jardines (D. Luque Peso, 2002, 45). Las noticias del XIX se pueden encontrar en conocidas obras. Viaje por España (1792) de A. Pons; Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España de 1850 de P. Madoz; Paseos por Córdoba (1900) de T. Ramirez de Arellano; o en la Revista Trimestral de Veterinaria y Zootecnia de 1933, año I, num. 2.



nado y sobre todo destaca la creación del Jardín de Crucero y el Jardín del Laberinto. Separado por un muro ambos espacios, el Jardín del Crucero se presenta con un estanque central de líneas octogonales regido por una estatua alegórica interpretada tradicionalmente como de San Tobías. Destaca en él la existencia de grandes cipreses emulando columnas que forman un acusado contraste con la profusión de naranjos que se encuentran entre bancos, parterres y como espaldas del muro de cierre. El segundo espacio, el Jardín del Laberinto está separado del anterior a través de un corredor emparrado que llega hasta un recorrido de setos que conforman estrechas calles de metro y medio de altura que llevan hasta el centro del embrollo. En el corazón del *uiridarium* se encuentra una fuente bastante deteriorada y de la que parten cinco círculos concéntricos, tangenciales a hiladas de setos con dibujos ortogonales<sup>6</sup>. El tercero y complementario se trata de una pérgola que une ambos recintos. El edificio más destacado es el antiguo Palacio del Obispo cuya construcción se sitúa en la segunda mitad del siglo XVIII. En la clave de la portada central del pórtico de entrada, se localiza un antiguo escudo episcopal, enmarcado por un frontón con volutas que preceden el acceso a un patio rectangular jalonado por arcos de medio punto. En la fachada de la crujía principal se nos muestra con una balconada en parte alta con ventanucos acintilados bajo tejado volado. Los extremos se presentan como cuerpos turriformes. La parte baja se presenta en forma de doble arco de medio punto sobre columnas dóricas que anteceden un pequeño atrio donde se sitúa una placa marmórea epigrafiada que evoca la inundación de 1781.

Cuatro años después del fallecimiento de Martín de Barcia en 1771, se finalizan los jardines bajo la toca del obispo fray Francisco Solís como consta en la inscripción de 1775 del escudo situado en el acceso a los *horti*. Tras diversas inundaciones<sup>7</sup> y reparaciones, en 1837, con la Desamortización de Mendizábal la propiedad es vendida a D. José Bonel y Orbe quién la venderá al duque de Sotomayor Carlos Fernando Martínez de Irujo. Durante casi una centuria el predio en manos de los arrendatarios y administradores de la casa solariega, cambian el sentido de la propiedad pasando de lugar de contemplación y retiro, a solar con funciones agropecuarias que afectará directamente sobre los jardines y algunos edificios.

Ya en tiempos de la II República en 1932 la propiedad es arrendada por la Diputación de Córdoba a la Casa de Irujo por un periodo de cinco años con opción de compra. Es en ese momento cuando se instala la Estación Pecuaria Regional, dependiente de la Dirección General de Ganadería. El estado ruinoso de los edificios, fundamentalmente la residencia episcopal<sup>8</sup>, supuso la necesidad de establecer un importante proceso de restauración que fue encargado al arquitecto D. Pedro Rivas Ortiz. En 1936 se ordena el cierre del Centro y se establece circunstancialmente el Yeguada Militar.

## Bibliografía

- ANÓNIMO. Renta de la Mitra. Documento anónimo del Archivo del Obispado de Córdoba fechado en 1773.
- ACIÉN, M.; VALLEJO, A. (1998): "Urbanismo y Estado islámico: de Córdoba a Qurtuba-Madinat al-Zahra", en Cressier y M. García-Arenal, *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid, 107-136.
- ANÓN, C. "El Jardín Histórico", en *Zona Verde*, N° 45. Madrid, 1995, pp. 12-19.
- ARJONA CASTRO, A. (1997): *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba.

6 El estudio llevado a cabo por Fernández Cañero sobre este trabado jardín nos plantea que el actual desarrollo del mismo no sería fiel al original (Luque Peso, 2002, 11).

7 Según la placa marmórea situada en el muro del porche del Palacio del Obispo la noche del 31 de diciembre de 1781 se desborda el Guadalquivir alcanzando las aguas hasta 1, 10 m. sobre el suelo del porche del edificio principal.

8 Según varias fuentes durante la República la función del edificio fue la de albergar una Fábrica de Pimentón (Luque Peso 2002, 30), quizás por analogía pictórica con la púrpura episcopal.

nado y sobre todo destaca la creación del Jardín de Crucero y el Jardín del Laberinto. Separados por un muro ambos espacios, el Jardín del Crucero se presenta con un estanque central de líneas octogonales regido por una estatua alegórica interpretada tradicionalmente como de San Tobías. Destaca en él la existencia de grandes cipreses emulando columnas que forman un acusado contraste con la profusión de naranjos que se encuentran entre bancos, parterres y como espaldera del muro de cierre. El segundo espacio, el Jardín del Laberinto está separado del anterior a través de un corredor emparrado que llega hasta un recorrido de setos que conforman estrechas calles de metro y medio de altura que llevan hasta el centro del embrollo. En el corazón del *uiridarium* se encuentra una fuente bastante deteriorada y de la que parten cinco círculos concéntricos, tangenciales a hiladas de setos con dibujos ortogonales<sup>6</sup>. El tercero y complementario se trata de una pérgola que une ambos recintos. El edificio más destacado es el antiguo Palacio del Obispo cuya construcción se sitúa en la segunda mitad del siglo XVIII. En la clave de la portada central del pórtico de entrada, se localiza un antiguo escudo episcopal, enmarcado por un frontón con volutas que preceden el acceso a un patio rectangular jalonado por arcos de medio punto. La fachada de la crujía principal se nos muestra con una balconada en parte alta con ventanucos adintelados bajo tejado volado. Los extremos se presentan como cuerpos turriformes. La parte baja se presenta en forma de doble arco de medio punto sobre columnas dóricas que anteceden un pequeño atrio donde se sitúa una placa marmórea epigrafiada que evoca la inundación de 1783

Cuatro años después del fallecimiento de Martín de Barcia en 1771, se finalizan los jardines bajo la toca del obispo fray Francisco Solís como consta en la inscripción de 1775 del escudo situado en el acceso a los *horti*. Tras diversas inundaciones<sup>7</sup> y reparaciones, en 1837, con la Desamortización de Mendizábal la propiedad es vendida a D. José Bonel y Orbe quién la venderá al duque de Sotomayor Carlos Fernando Martínez de Irujo. Durante casi una centuria el predio en manos de los arrendatarios y administradores de la casa solariega, cambian el sentido de la propiedad pasando de lugar de contemplación y retiro, a solar con funciones agropecuarias que afectarán directamente sobre los jardines y algunos edificios.

Ya en tiempos de la II República en 1932 la propiedad es arrendada por la Diputación de Córdoba a la Casa de Irujo por un periodo de cinco años con opción de compra. Es en ese momento cuando se instala la Estación Pecuaria Regional, dependiente de la Dirección General de Ganadería. El estado ruinoso de los edificios, fundamentalmente la residencia episcopal<sup>8</sup>, supuso la necesidad de establecer un importante proceso de restauración que fue encargado al arquitecto D. Pedro Rivas Ortiz. En 1936 se ordena el cierre del Centro y se establece circunstancialmente la Yeguada Militar.

## Bibliografía

- ANÓNIMO. Renta de la Mitra. Documento anónimo del Archivo del Obispado de Córdoba fechado en 1773.
- ACIÉN, M.; VALLEJO, A. (1998): "Urbanismo y Estado islámico: de *Corduba* a *Qurtuba-Madinat al-Zahra*", en P. Cressier y M. García-Arenal, *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid, 107-136.
- ANÓN, C. "El Jardín Histórico", en *Zona Verde*, N° 45. Madrid, 1995, pp. 12-19.
- ARJONA CASTRO, A. (1997): *Urbanismo de la Córdoba califal*, Córdoba.

6 El estudio llevado a cabo por Fernández Cañero sobre este trabado jardín nos plantea que el actual desarrollo del mismo no sería fiel al original (Luque Peso, 2002, 11).

7 Según la placa marmórea situada en el muro del porche del Palacio del Obispo la noche del 31 de diciembre de 1783 se desborda el Guadalquivir alcanzando las aguas hasta 1, 10 m. sobre el suelo del porche del edificio principal.

8 Según varias fuentes durante la República la función del edificio fue la de albergar una Fábrica de Pimentón (Luque Peso 2002, 30), quizás por analogía pictórica con la púrpura episcopal.

- ARJONA CASTRO, A. (1982): *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba.
- BAZÍN, G. *Paradisos*. Historia del Jardín. Ed. P&J. Barcelona, 1988.
- BERMÚDEZ CANO, J. M. (1993): "La trama viaria propia de *Madinat al Zahra* y su integración con la de Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 259-254.
- BERNIER LUQUE, J. (1980): Córdoba Tierra Nuestra. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- CABANÁS CÓRDOBA, R. (1963): "Modificaciones recientes del curso del Guadalquivir en las proximidades de Córdoba y obras de defensa a que han dado lugar", *Est. Geográficos*, 93, 466 y ss.
- CABANÁS PAREJA, R. (1962): "Notas para el estudio de las comarcas naturales de la provincia de Córdoba", *Est. Geográficos*, 88, 353-387.
- CABANÁS PAREJA, R. (1971): "Hidrogeología de Córdoba", *B.R.A.C.*, 91, 5-48.
- CABANÁS PAREJA, R. (1980): *Geología cordobesa. Guía del Sector Norte*, Córdoba.
- CALLEJA, E. *Apuntes del curso Restauración de los Jardines Históricas*. Recopilación de informaciones sobre la restauración de los Jardines Históricas. CIFA. Palma del Río, 2000.
- CARANDELL, J. (1925): "Las terrazas cuaternarias del Guadalquivir", *Ibérica*, 604, 328-330.
- CAMACHO, C. (2002): "Nuevos vestigios arqueológicos de la Córdoba omeya. Actuaciones arqueológicas en el trazado de la Ronda de Poniente", *Arte, Arqueología e Historia* 9, 118-131.
- CASTEJÓN y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R. (1929): *Córdoba califal*, Córdoba.
- CASTEJÓN y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R. (1960): "Excavación en el cortijo del Alcaide", *Al-Mulk* 1, Córdoba.
- CASTRO DEL RIO, E. (2001): "La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona arqueológica de Cercadilla", *Anales de Arqueología Cordobesa* 12, 241-281.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2004): "La noria de tiro en la Córdoba bajomedieval. Elementos y funciones" en GOMEZ NAVARRO (coord.) *El agua a través de la Historia*, Córdoba, 79-96.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2008): *Los molinos hidráulicos del Guadalquivir en la ciudad de Córdoba*. CEDEX. Madrid
- DAROCA, F.; YLLESCAS, M. y DE LA FUENTE, F. (2003): *Guía de Arquitectura de Córdoba*, Córdoba-Sevilla.
- DOZY, R. P. (1988): *Historia de los musulmanes de España, Vol. III, El Califato*, Madrid.
- FUERTES SANTOS, M. C. (1997): "La ocupación medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Una casa califal", *Almirez* 6, 161-181.
- FUERTES SANTOS, M. C. (2000): "La evolución de la cerámica medieval de Cercadilla, Córdoba. Estado de la cuestión", *Anales de Arqueología Cordobesa* 11, 217-232.
- FUERTES SANTOS, M. C. (2002): "Aproximación al urbanismo y la arquitectura doméstica de época califal del yacimiento de Cercadilla", *A y TM* 9, 105-126.
- FUERTES SANTOS, M. C. e HIDALGO PRIETO, R. (2001): "La evolución urbana del arrabal noroccidental de *Qurtuba*: el yacimiento de Cercadilla", *Anales de Arqueología Cordobesa* 12, 159-175.
- FUERTES SANTOS, M. C. e HIDALGO PRIETO, R. (2003): "Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Córdoba", *Anejos de Archivo Español de Arqueología XXVIII*, 505-540.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1947): "Algunas precisiones sobre la ruina de la Córdoba omeya", *Al-Andalus*, XII, 267-293.
- GALEANO, G.; GIL, R. (2002): "La I.A.U. efectuada en el yacimiento de Casillas (T.M. de Córdoba)", *Arte, arqueología e historia* 9, Córdoba, 133-136.



- LÉVI PROVENÇAL, E. (1950): "España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)", vol. IV de la Historia de España Menéndez Pidal, Madrid.
- LÉVI PROVENÇAL, E. (1957): "El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X", en España Musulmana (711-1031) vol. V de la Historia de España Menéndez Pidal, Madrid, 195-255.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1985): **Relieve y Morfología, Córdoba y su provincia, vol. I**, 23 y ss.
- LUQUE PESO, D. (2002): **Documentación técnica para el expediente de declaración como BIC del Jardín de la Alameda del Obispo de Córdoba**. Documento administrativo. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1986): **Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Córdoba**, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1989): **Caracterización agroclimática de la provincia de Córdoba**, Madrid.
- MURILLO, J. F. *et alii* (1997): "Córdoba: 300-1236 d. C. Un milenio de transformaciones urbanas", **Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference, Zellik, Vol 1**, 47-60.
- MURILLO, J. F. *et alii* (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusi", en F. García Verdugo y F. Acosta (coord.), **Córdoba en la Historia. La construcción de la urbe**, Córdoba, 129-154.
- MURILLO, J. F. *et alii* (2002):
- MURILLO, J. F. *et alii* (2004): "*Madinat Qurtuba*. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica", **Cuadernos de Madinat al-Zahra**, vol. 5, 257-290.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1979): **Corpus Medievale Cordubense II**, Córdoba.
- OCAÑA, M. (1963): "Notas sobre la Córdoba de *Ibn Hazm*", **Al-Mulk**, 3, 53-62.
- OCAÑA, M. (1986): "Fuentes cordobesas anteriores a la Reconquista", en **Fuentes de Córdoba**, Córdoba.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1988): "Entre la Historia y la Arqueología. El enigma de la Córdoba califal desaparecida (I)", **Al-Qantara**, IX, 169-198.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1990): **Tratado general del agua**, Madrid.
- RODRIGUEZ AGUILERA, A. (2006): Memoria Preliminar de la AAPre en la Autovía CO-32. Nuevo acceso al Aeropuerto de Córdoba. Tramo Conexión A-4 a N-437. Documento administrativo. Delegación Provincial de Cultura en Córdoba.
- RUIZ LARA, D. *et alii* (2001): "Memoria de los trabajos arqueológicos efectuados por la G.M.U. en el Vial H del Polígono 3 del Plan Parcial de Poniente y en la Unidad de Actuación P-6 del PGOU de Córdoba (1995-1997)", **Anuario Arqueológico de Andalucía 1997**, vol. III, 148-162.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1988): "La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro", **Arqueología Espacial**, 12, 33-47.
- RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información", **Inventarios y Cartas Arqueológicas**. Soria. 87-98.
- SANCHEZ VELASCO, J (2006): **Elementos arquitectónicos de época visigoda en el Museo Arqueológico de Córdoba. Arquitectura y Urbanismo en la Córdoba visigoda**. Consejería de Cultura.
- TOROP, P. (2004): "La escuela de Tartu como escuela". **Entretextos. Revista electrónica semestral de estudios semióticos de la Cultura**. Granada.
- TORRES BALBÁS, L. (1985): **Ciudades hispanomusulmanas**, Madrid.
- TORRES DELGADO, C. (2007): **Molinos y aceñas de la ciudad de Córdoba**, Córdoba.

- VALLEJO, A. (1995): "El proyecto urbanístico del Estado califal: *Madinat al-Zahra*", en R. López (Coord.), *La arquitectura del Islam occidental*, Barcelona, pp. 69-81.
- VIDAL CASTRO, F. (2000): "Agua y urbanismo: evacuación de aguas en *fatwà-s* de *al-Andalus* y el Norte de África", en P. CRESSIER, M. FIERRO et J. P. VAN STAEVEL (ed), *Urbanisme musulman*, Casa de Velázquez, CSIC, Madrid, 2000, 101-123.
- ZAMORANO, A. y LUNA, D. (1995): "Excavación arqueológica de urgencia en el Sistema General U-1 (Finca Fontanar. Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 92, Vol. III*, 161-174.